



ACREDITACIÓN

Fundación Lealtad otorga el sello Dona con Confianza a

Reconecta Conductas

C/ de Polo y Peyrolón, 5, Bajo

46021 Valencia

NIF: G40527863

por haber superado el proceso de evaluación y cumplir íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas



Principio 1 - Misión clara y pública

Principio 2 - Planificación, seguimiento y análisis de impacto

Principio 3 - Órgano de gobierno independiente, activo y público

Principio 4 - Financiación diversificada y transparente

Principio 5 - Control del uso de los fondos

Principio 6 - Sostenibilidad financiera

Principio 7 - Comunicación transparente y veraz

Principio 8 - Voluntariado formado y participativo

Principio 9 - Cuestiones normativas

Fundación Lealtad realiza una revisión intermedia anual y actualiza periódicamente el informe completo de Transparencia y Buenas Prácticas de la ONG

Fecha de concesión: 7 de Abril de 2026

La **validez de esta acreditación** está condicionada a que el informe de Transparencia y Buenas Prácticas de la ONG se encuentre publicado en www.fundacionlealtad.org



Plaza Manuel Becerra, 16. 5º Izda
28028 Madrid
Tel. 91 789 01 23
www.fundacionlealtad.org

Ana Benavides González-Camino
Directora General de Fundación Lealtad